

Vicente López, 10 de Agosto de 2016.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y ASAMBLEA ORDINARIA 2016

Señores afiliados:

Con motivo del **próximo Acto Eleccionario para renovación** de autoridades de nuestra entidad, que tendrá lugar el 5 de Octubre de 2016 y **próxima Asamblea Ordinaria del 19 de Octubre de 2016, a las 19:30 horas, en Hipólito Yrigoyen 803, de la Ciudad de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, informamos a Uds. que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Estatuto Social de AMEBPBA**, podrán participar de sendos actos (eleccionario y asambleístico), con derecho a voz y voto, los asociados activos con un año ininterrumpido de antigüedad como tales (Jubilados de la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires, y el Personal de Planta Permanente del Banco de la Provincia de Buenos Aires).

En cuanto al **Acto Eleccionario**, merecen especial atención los artículos números 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 44, 45 y concordantes del Estatuto Social de AMEBPBA.

En cuanto a la **Asamblea Ordinaria**, hacemos conocer que las principales normas que la rigen están contenidas en los artículos números 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27 y concordantes del Estatuto Social de AMEBPBA.

Asimismo, comunicamos que la solicitud de **oficialización de listas** de candidatos para el citado acto eleccionario podrá efectuarse hasta las 17:30 horas del 5 de Septiembre de 2016 en la Administración Central de AMEBPBA, sita en Bolívar 368/74 (1er. piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La presentación de **impugnaciones** vence el 6 de Septiembre de 2016, a las 17:30 horas, y el **reemplazo de candidatos impugnados** podrá efectuarse hasta el 9 de Septiembre de 2016, a las 17:30 horas, en el mismo domicilio.

En orden a lo reglamentado, y al momento de su presentación, los postulantes a desempeñar cargos directivos deberán hacer entrega de una **declaración jurada** en la que hagan constar que no se encuentran fallidos, concursados civilmente y no rehabilitados, condenados por delitos dolosos, inhabilitados por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) o por el Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Informamos que la COMISIÓN ELECTORAL está integrada por los Sres. Hugo Ricardo BIASOTTI (afiliado N° 19.077) en calidad de Presidente; Martín Abel GARGIULO (afiliado N° 32.170) en calidad de Secretario; Alejandro Pablo DÍAZ (afiliado N° 29.462) y Jorge Roberto PELLEGRINI (afiliado N° 27.620) en calidad de Vocales Titulares; y Oscar Alfredo CUSI (afiliado N° 27.001) en calidad de Vocal Suplente. Asimismo, señalamos que a todos los efectos inherentes al citado acto eleccionario, dicha Comisión operará de lunes a viernes, de 15:00 a 17:30 horas, en el 1er. piso de la Administración Central de AMEBPBA.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

COMISIÓN DIRECTIVA

ASOCIACIÓN MUTUALISTA
Administración Central: Bolívar 368/74 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Conmutador: 4121-2700